

Buenos Aires, 30 de Junio de 2022

Estimado Proveedor:

Por medio de la presente, la Operadora Ferroviaria S.E. (CUIT 30-71068177-1), lo invita a presentar su mejor cotización/oferta, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas adjuntas.

Se deberá tener en cuenta las cláusulas particulares, especificaciones técnicas y documentación adjunta al presente.

Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una "Declaración Jurada de Intereses" en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

A dichos efectos, se informa que, en el presente procedimiento de selección, dicha autoridad es el Sr. Martín Alejandro Negro - Subgerente de Compras Central

Datos a tener en cuenta en la cotización:

1- Flete a cargo del adjudicatario.

2- Vigencia de la oferta: El plazo de mantenimiento de la oferta deberá ser de CERO() días corridos contados a partir del día de cierre de recepción de ofertas. Este plazo se renovará automáticamente por iguales períodos, pudiendo el oferente no renovar su mantenimiento manifestado de forma fehaciente con DIEZ (10) días corridos previos al vencimiento de la oferta.

3- Enviar con firma y fecha la DDJJ (Declaración Jurada de Conflicto de Intereses) adjunta.

IMPORTANTE:

*La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación en todas sus partes de las aclaraciones, planos y especificaciones técnicas que se acompañan, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias, y el sometimiento a sus disposiciones y cláusulas, por lo cual los oferentes no podrán alegar en adelante su desconocimiento.

REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto en el "Registro Único de Proveedores" de la misma. Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Int. 26382) /web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).

*Aprovechamos para invitarlo a seguir nuestras publicaciones en:

<https://www.sofse.gob.ar/contrataciones/contrataciones.php?tipo=3&tipocontratacion=contrataciones&vigente=si>

Al aguardo de su pronta respuesta.

Saludos cordiales,

Operadora Ferroviaria S.E. Domicilio fiscal: Av. Dr. Ramos Mejía 1302. CP: 1104. Loc: CABA
Situación IVA: Responsable Inscripto. CUIT: 30-71068177-1. Ing. Brutos: 901-013071068-8

Petición de Oferta

Fecha de Emisión: 30/06/2022

Oferta	6200006715	N° Expediente	EX-2022-39937212				
Grupo Compras	020 SEG_HIG	Repartición	APN-GCO#SOFSE				
Organización Compras	1000 Compras	N° Necesidad	1000006307				
Oferente: SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA		Cód. Proveedor: RRHH0013					
Domicilio: AV.DR RAMOS MEJIA 1302 1104 Capital		IVA: IVA Responsable Inscripto					
Teléfono:		CUIT: 30710681771					
Correo Electrónico: INFO@SOFSE.GOB.AR							
Número Solped:		10007422					
Pos.	Pos. Solped	Cód.Material	Denominación	Cant.	U.M.	P.Unít.	Total
10	10	7000001197	DETECT GAS MULTIGAS FIJO BBA	2,000	C/U		
DETECTOR DE GAS, MODALIDAD MULTIGAS, TIPO FIJO, METODO DE MEDICION BOMBA, ALARMAS LUMINICA, MONITOREO CONTINUO Y PRECISO DE LA CALIDAD DEL AIRE INTERIOR EN CUALQUIER LUGAR DE TRABAJO, SENSORES CALIBRADOS QUE DEBEN DETECTAR CON PRECISIÓN PARÁMETROS CLAVE DE LACALIDAD DEL AIRE. CO2 RANGO 400 - 3000 PPM. COMUNICACIONES LTE/HSPA+/HSPA/GPRS Y/O WIFI 802.11 B/G. GENERAL FUNCIONAMIENTO A 220V O BATERÍA RECARGABLE. PLATAFORMA WEB CON ACCESO A MEDICIONES HISTÓRICAS.							
Lugar de entrega: Av. Reservistas Argentinos 101 - C1408AIB					Fecha de entrega: 30.07.2022		
Monto total de pedido:		0,00					
Monto total en letras:							
Moneda:		Dólar estadounidense					
Condición de pago: Según planilla cotización adjunta							
Plazo de entrega de la oferta: 06.07.2022							
Mantenimiento de oferta: Renovará automáticamente por iguales períodos.							